Núm. 19. Pág. 1.

DIARIO BALEAR.

JUÉVES 19 DE ABRIL DE 1832.

S. Crescencio confesor y S. Hermógenes mártir.
Absolucion general en la Trinidad y Merced.

Sale el sol á las 5 y 23 minutos: pónese á las 6 y 37.

NOVEDADES.

Vestidos preservadores del fuego.—No hace mucho que en la academia de Ciencias de Paris, Mr Gregori ha dado á conocer los nuevos medios empleados por Mr. Origo, comandante de los bomberos de Roma, para preservarlos de la accion de las llamas. Despues de muchos ensayos, inspirados por la práctica de los antiguos romanos, que empleaban una mezcla de arcilla y vinagre para apagar los incendios, Mr. Origo ideó, siguiendo los métodos indicados por los señores Gay Lusac y Aikins, el empapar muchas veces en una solucion saturada de sulfate de alumina y de sulfate de cal, y despues de secos, en agua de jabon hasta saturarse dos uniformes comunes de bomberos, asi como las botas, los guantes, y dos capuchas del mismo paño. Con este equipaje fueron vestidos los bomberos; llevaban tambien máscaras incombustibles, cubiertas de paño preparado con la solucion salina mencionada: una rejilla mecánica cubria sus ojos, y en la boca y orejas se les pusieron esponjas húmedas. Asi vestidos entraron en una casa incendiada, de veinte y tres pies de largo y tres de ancho, cuyo piso estaba cubierto de pequeños trozos de madera ardiendo. La atravesaron diez veces, y sacaron las vigas incendiadas y las barras de hierro enrrojecidas, sin el menor inconveniente, y salieron al cabo de quince minutos que permanecieron entre el fuego, sin que sus vestidos hubiesen padecido. Esta esperiencia confirma completamente lo que ya se sabia sobre la posibilidad de introducir bomberos en las casas incendiadas, y como el vestido propuesto por Mr. Origo solo costará 50 francos por hombre, seria preferible por esto, al vestido de amianto ideado por Mr. Aldini.

Leva de marina.—Escriben de Candia con fecha 30 de enero que se iba á averificar por órden del virey de Egipto una leva considerable de marinos segun el firman del 22 del mismo mes, que ordenaba se formase una de 30⁀ soldados para tierra y otra de 5⁀ para el mar, para lo cual debia suministrar la espresada isla 1200 marineros.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 18 para el 19.

Gefe de dia el teniente coronel D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial de Mallorca.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

El Escmo. Sr. capitan general de este ejército y reino, convida á los señores generales, brigadieres, gefes y oficiales de la guarnicion, al Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, al Sr. Ordenador gefe de hacienda militar y demas empleados de su ramo, para que se sirvan acompañarle á los divinos oficios que deben celebrarse en la capilla del Real palacio á las 10 del dia de mañana y á los del viérnes, que dará principio á las nueve.

Asimismo y con el objeto de acompañarle para visitar los santos monumentos, espera S. E. se servirán acudir al mismo Real palacio á las seis de la tarde de mañana juéves.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia

INSTRUCCION SOBRE EL CÓLERA.

Tomamos del Constitucional los documentos siguientes que interesan toda la poblacion.

Se sabe que se formaron en los barrios de Paris comisiones de sanidad dependientes de una comision central encargada de proponer á la administracion las medidas reconocidas útiles y necesarias. He aqui algunos de los resultados obtenidos por el zelo filantrópico de estas comisiones, los que hallamos en una esposicion presentada por Mr Gisquet prefecto de policía, al Sr. Ministro de obras públicas.

Muchos propietarios instruidos de la mala disposicion de sus casas, han hecho mejoras notables en beneficio de la salud pública. Los conductos, zumideros, canales, gargolas, pozos, &c. &c. en muchas casas recibieron reparaciones ecsijidas en vano desde mucho tiempo. Una multitud de animales inútiles han sido destruidos, y aun se

han introducido mejoras en los hábitos higiénicos de algunos habitantes. La opinion pública, esplorada con cuidado mejoró. Se han establecido nuevos caños en los cuarteles mas insalubres. La comision central se ha encargado de la visita de los establecimientos públicos como son los hospitales, hospicios, cárceles, casernas, teatros, colegios, &c. &., á fin de indicar las mejoras de que son susceptibles con respecto á la salubridad y las medidas estraordinarias de que pudieran ser objeto en caso de la invasion del cólera.

El Sr. prefecto de policía anuncia en su relacion, que ha invitado á la comision central á ocuparse 1º de un trabajo acerca los hospitales provisionales que se destinasen á las personas atacadas de la enfermedad, y acerca los hospitales de convalecencia que se estableciesen en los distritos rurales. 2º De un trabajo acerca las *ambulancias* ú oficinas de socorro, en las que no se recibieran ningun enfermo y que estarian destinadas á suministrar los socorros de urgencia á las gentes que los reclamasen.

En fin la comision central ha hecho una instruccion popular para el régimen que debe seguirse á fin de preservarse del cólera, y sobre la conducta que debe guardarse si la enfermedad se declara.

Este trabajo se habia confiado á una comision compuesta de los señores Pariset, Esquirol, Desgeuettes, Leroux, Juge, Chevalier Legrand y Marc secretário. Esta instruccion está redactada con gran claridad, y puesta al alcance de todas las clases de la sociedad. Creemos útil publicarla íntegra.

„El cólera es una enfermedad grave. No obstante es mas horroroso cuando se le espera, que peligroso cuando ecsiste. Otras enfermedades epidémicas como la viruela, serampion, ciertas calenturas nerviosas han hecho muchos mas estragos; pues que en los paises de Europa donde ha reinado y donde ha encontrado circunstancias las mas favorables á su propagacion, no ha atacado casi mas de un individuo por cada 75, y que aun en algunas ciudades sus ataques no han escedido de un individuo por cada 200. (*Se continuará.*)

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 14 *del corriente.*

De Aguilas el javeque S. José, su patron Bartolomé Mesquida, con un pasagero y trigo.

Idem el 16. De Mahon el laud S. Buenaventura, su patron Diego Torrens, con 5 pasageros, id. y cueros.

Idem el 17. De Cullera el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron D. Juan Terrasa, con 6 pasageros, arroz y géneros.

De Valencia el id. Sto. Cristo, su patron Antonio Nadal, con pasageros, id. y correspondencia.

De Cullera el id. S. Cayetano su patron D. Juan Florest, con arroz y géneros.

De Tortosa el id. S. Antonio, su patron Cristóbal Piñana, con madera.

Despachada el 14. Pará Argel el javeque S. José, su patron don Salvador Bosch, con géneros.

Idem el 17. Para Cádiz el id. S. Antonio, su patron D. Juan Oliver, con idem.

Monografia ó tratado completo del cólera-morbo pestilencial.—Por A. Moreau de Jonnés, miembro relator del supremo consejo de sanidad de Francia, &c. &c. Traducida por D. Juan Gualberto Avilés, médico de la inclusa y colegio de la Paz de esta corte, &c.. y dedicada al Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Borbon.—Contiene esta obra los caractéres y fenómenos patológicos de dicha enfermedad; los medios curativos é higiénicos que se han aconsejado contra ella; su mortandad; modo de propagarse, y sus irrupciones en el Indostan, Asia oriental, Archipiélago de la India, Arabia, Siria Imperio ruso y Polonia. El autor ha compilado todos los tratados de esta terrible enfermedad; los informes de las juntas de Medicina de Madrás, de Calcuta y de Bombay; las memorias de los médicos ingleses Corbin, Boyle, Orton, Jukes, Aynsly; las de los médicos franceses, Desville, Angeli, Kerandreu, y las de los médicos rusos de las facultades de Moscou y Petersburgo, señaladamente las observaciones del sabio doctor de Loder, médico del Emperador en Moscou, hechas durante el desastre de aquella ciudad. Un tomo en cuarto que consta de mas de 30 pliegos. Véndese en la libreria de Guasp calle de Morey á 18 rs. vn.

Mapa itinerario del cólera morbo, en que se demarca su curso, desde el Indostan (en donde apareció en 1817) hasta los paises que ha invadido hasta principios de 1832. Véndese en la misma librería á 6 rs. vn. para los suscriptores al Diccionario geográfico y á 7 para los que no lo son.

Cours d'agriculture pratique, ou l'agronome français, par une société de savans, d'agronomes et de propietaires fouciers; et dirigé par Mr. le baron Rougier de la Bergerie, ancien menbre de la première société royale d'agriculture de Paris, etc. etc etc. Ocho volúmenes en 8.º Véndeseen la libreria puesto del Diario, junto á la cadena de Cort.

IMPRENTA DE GUASP.